

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MALPICA DE TAJO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de marzo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de ejecución de las obras de infraestructura de la prolongación de las calles de Julián Besteiro y Escuelas (U.A. de la carretera de Bernuy), en Malpica de Tajo, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpica de Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CONT-1/2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Infraestructura U.A. Carretera de Bernuy.
- b) Fecha de publicación:
- d) Boletín o diario oficial y perfil de contratante.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato:

196.246,32 euros y 31.399,41 euros de I.V.A.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 22 de marzo de 2010.
- b) Contratista: CONBAV, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 139.079,31 euros y 22.252,69 euros de I.V.A.
- e) Plazo de adjudicación: Cuatro semanas.

Malpica de Tajo 23 de marzo de 2010.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 3068